

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVII

Teléfono núm. 96

Vitoria, Sábado 28 de Julio de 1917

Apartado de correos núm. 14

Número 6959

DIÓCESIS VASCONGADA

EL SÉPTIMO DE NUESTROS PRELADOS

Fechas históricas

Fue dilatado más de lo preciso, y posible estas cosas, que como periodísticas han de sujetarse a los límites del forzado espacio, el comenzar haciendo un estudio de las vicisitudes que el gobierno espiritual de las almas vascas ha pasado en el transcurso de edades que trascienden los límites de la historia del presente constituido.

Parta pues este ligero bosquejo, de aquella fecha de 16 de Marzo de 1851, en que las potestades eclesiásticas y civil, otorgaron su visto bueno a una disposición, que desde el momento en que contó con la sanción de las mismas, constituyó la norma reguladora de sus correlativas y mutuas relaciones.

Del cumplimiento de una de las cláusulas del Concordato, deducíase una total modificación en lo que se refiere a la división eclesiástica de las provincias vascongadas.

Guipúzcoa que en su mayor parte acataba las decisiones apostólicas del Obispo de Pamplona, y Vizcaya y Alava, que eran regidas por el de Calahorra, habían en adelante de unirse en amoroso rebaño espiritual, sometido a la tutela de un Pastor Sagrado que residiría en Vitoria.

El grito de placer, que tan agradable decisión hubo de despertar en nuestras veneradas montañas, no fue suficiente a que su eco, repetido con espíritu de ardoroso entusiasmo en el llano, encontrase en la burocracia de los ministerios una pronta realización.

Y se hizo preciso esperar la llegada del año 1862, en el que, en fecha de 28 de abril, el Obispo de Palencia don Jerónimo Fernández, previa delegación del Nuncio de Su Santidad, erigió la Diócesis Vascongada.

Algo común a nuestros Pastores

La sociedad, trastornada y maltrecha, al empuje de los más nefastos absurdos morales nacidos en los turbulentos periodos que sirvieron de mocedades al ya caduco siglo 19, cargado el ambiente por las pestilencias de un materialismo que advierte como indudable consecuencia tristes amoraes complicidades; rota la España de nuestros amores, la Vasconia de nuestra sangre, en una guerra Patriótica y cruel que amenazó con dar al traste con la ya raquítica personalidad que como estado nos quedaba; difícil, difícilísima había de ser la labor que a los guardadores y encauzadores de la Fé habla de imponerse, y no solo se les impuso, sino que la cumplieron como santos y sabios y, así como la luz del sol rasgando la muralla de brumas que la oculta, decolorando y marchitando las flores, vence al fin devolviéndolas al calor y la vida de una fragancia sin mota ni mácula, así la virtuosa personalidad de nuestros admirados Prelados, luchando contra obstáculos que parecían alcanzar las cimas de lo humanamente insuperable, saturados de los eternos y fundamentales principios de la única y verdadera doctrina, se anparan en la serena magestad, en la sublime santidad de la Sagrada Catedral, para, derrochando en beneficio de sus fieles el esfuerzo de sus misinimos afines, lograr como consecuencia de sus esfuerzos el ver reverberar en el alma de sus diocesanos el espíritu de una Fé que consagrarían gustosa con el sacrificio de sus vidas y que es hoy el más noble jema de sus banderas.

No quiera verse en estas palabras la más tenue, la más ligera sombra de reproche ó desdén a quienes con honra les procedieron en la difícil y complicada misión de gobernar almas, fuera ello calumnias punible é imperdonable desconocimiento de las palpables realidades; véase tan solo en ellas, una sombra muy pálida desdibujada y borrosa, del profundo cariño y respeto que hacia la acertadísima y noble gestión de los Prelados Vitorianos conserva, todo aquel, que como nosotros, al llamarle vasco busca en la cruz, la enseña de su vida.

Cruzamiento noble

Fue el día 29 de Abril de 1862, es decir uno después al en que se erigió en Diócesis única lo que fueran restos de varias, el que el pueblo de Vitoria había de prepararse a recibir a su primer Prelado. La fama que de hidalga y hospitalaria ganase esta raza al correr de los tiempos, no había de quedar encomendada y maltrecha en momentos tan críticos para la historia de su vida.

Había pues que encontrar un alojamiento, digno de quien cibera sobre sus sienes una mitra, en lugar donde sin desmoronarse su grandeza pudiera descansar un baculo de paz.

Y se pensó, y como se pensó se hizo; en ningún sitio mejor pudiera acogersele que en el entonces llamado palacio de Montehermoso, en aquel monumento edificado en lo más alto de la ciudad y que parece no sé yo si protegerla en recuerdo de poderes que fueron, ó desdénarla, con desdén de quien recibió siempre los halagos de la fortuna.

planta a la munificencia de la noble casa de los Aguirres; aquellas paredes, que alojaron en tiempos lejanos al primero de los Borbones a su venida de Francia y más tarde y por espacio de algunos meses a su simpática esposa doña María Luisa de Saboya; el hoy ya histórico caserón que recibió cariñosas reiteradas visitas del Rey intruso; aquellas vigas por las que pausada y dulcemente corría la sangre de cien nobles generaciones, abrió sus puertas, y domoando su gallardía al impulso de sus creencias, coasistió el cruzamiento de dos sangres igualmente nobles.

Excmo. é Ilmo. don Diego Mariano Alguacil y Rodríguez.

Y el primero en entrar por ellas en la fecha citada, fué el excelentísimo é ilustrísimo señor don Diego Mariano Alguacil y Rodríguez que, nacido en Córdoba en 29 de Mayo de 1805, aprovechadísimo en sus estudios, ganó a oposición importantes puestos, siendo en mérito de sus esfuerzos designado para ocupar el obispado de Badajoz. De Badajoz vino a Vitoria y edificante en su piedad, previsor en sus determinaciones, infatigable en sus visitas, sapientísimo en sus pastorales, evangélico en sus predicaciones y abundante en sus limosnas, amole el pueblo de Vitoria con pasión, teniendo que sufrir durante su curaduría el despojo de ver ocupado su palacio por el ramo de guerra en 1873, en atención a la posición estratégica que ocupaba, y hallándose en suspenso los pagos del Estado debidas las anormales circunstancias porque España atravesaba, vióse precisado, si nuestros datos no son equivocados, hasta a vender el tiro de su carruaje para atender a sus necesidades.

En 18 de Diciembre de 1876, fué distinguido con la Silla de Cartagena.

Excmo. é Ilmo. señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros.

El Excmo. é Ilmo. señor don Sebastián Herrero, fué el segundo de nuestros Obispos.

Antes que al santuario llevase el rico tesoro de sus virtudes, antes que en el púlpito derramase el raudal de su prodigiosa elocuencia, antes que cubriera su cabeza la mitra episcopal habíala cubierto los verdes laureles de la poesía y en el templo de la justicia demostrado sus extraordinarias facultades y conocimientos.

De egregia estirpe nació en Jerez de la Frontera en 20 de Enero de 1822, licenciado y doctor, fué ilustre y aplaudido dramaturgo debiendo su fama en esta materia, a dos obras, tituladas «García el Calumniador» y el «Conde Fernán González» estrenadas en Cádiz en 1842. Caballero de la Cruz de Jerusalén, Maestrante de la Real de Sevilla fué en 1854 Juez de primera instancia en el distrito de Mérida. Dada terrible epidemia en dicho pueblo, fueron tales los horrores que vió, tal el espíritu de abnegación y puro sacrificio por el ejercidos, que, ocupando posición señaladísima en sociedad, rodeado de sin número de horrores, prefirió abandonarlos, y de mandador convirtióse en mandado, doblegando su voluntad al ingresar como novicio en 1857 en un convento de Sevilla.

Apostol de su Orden, fué en 1861 Rector del Seminario de Cádiz, en 1873 obispo de Cuenca, rigiendo nuestra diócesis de 9 de Febrero de 1877 a 28 de Abril de 1880, habiendo comenzado en 1878, los trabajos para la Construcción del Seminario Conciliar.

Este año de 1878, una tempestad causó graves desgracias en los pueblos costeros, que el ilustre Prelado procuró reparar recabando limosnas y personándose en los lugares damnificados por la catástrofe.

Excmo. é Ilmo. Sr. don Mariano Miguel Gómez.

Nacido en Cervera de Rio Pisuerga en Febrero de 1814, estudió en Valladolid de cuyo Seminario fué catedrático, acababa de ganar a oposición la Canonjía de Lectoral de Valladolid, cuando fué promovido al Obispado de Segorbe en 14 de Febrero de 1876.

En 27 de Marzo de 1881 hizo su entrada como tercer Obispo de Vitoria a las cinco y cuarto de la tarde, le esperaban en Miranda, comisiones del Cabildo, Diputación, Gobernador y Ayuntamiento, acompañándole hasta la Iglesia de las Salesas, donde se revistió de Pontifical, cumplimentando a las demás autoridades, hallándose representadas las militares por el general don José Loma.

La charanga del Batallón de Cazadores de Barbastro acompañó al Prelado, en cuyo obsequio se celebró de noche una hermosísima serenata en la que tomaron parte todos los elementos musicales vitorianos, cantándose obras, compuestas expresamente para el acto, por los eminentes músicos señores Eliz garay y Giménez.

Durante su estancia en esta Sede inauguró el Seminario de Oñate; fué Senador, y en 1883 activó las obras de la casa de San Ignacio.

En 1887 adquirió el palacio de Montehermoso en la cantidad de 70.000 pesetas, haciéndose en el mismo año las obras de su restauración, bajo la experta mano de don Fausto Iñiguez de Betolaza.

Grandes méritos contraídos en el novicio de la Iglesia, le valieron, el que con 2 de Febrero de 1890 fuese promovido a la metropolitana de Valladolid.

Excmo. é Ilmo. Sr. don Ramón Fernández de Piñola y López de Luzuriaga.

Proviniente del Obispado de Avila hizo su entrada en Vitoria este ilustre prócer en 31 de Marzo de 1890, en el límite de la provincia esperábase las comisiones para cumplimentarle; el pueblo de Gomecha, esperó al Prelado con un arco, en el que se le vitoreaba.

Vistió de Pontifical en las Brigidas, desde donde comenzó la procesión.

Espíritu infatigable y laborioso, reorganizó la hacienda del obispado, emprendió una labor plausible en materia de Capellanías, abrigó el proyecto de la construcción de un Seminario en extramuros de la población, dedicando uno de los actuales a Asilo de sacerdotes ancianos, giró innumerables visitas a

tos momentos que dió cima al restablecimiento del Colegio de Andoin con carácter de Seminario menor y creó la escuela de modelado y talla; al decir del eximio escritor don Eulogio Serdán en la fecha del 4 de agosto de 1907 (inauguración de la nueva Catedral) constituye una efeméride imborrable en la historia de la Diócesis de Vitoria, capaz de consagrar con caracteres indelebles, el nombre siempre ilustre, del Excelentísimo é ilustrísimo señor Prelado, Monseñor Cadena y Elea. La arquitectura clásico-cristiana será la encargada de difundir, por las esferas del arte, el prestigioso apellido de ese varón eximio, que, en pleno siglo XX, emulando las glorias artístico-religiosas de las centurias medievales, ha llevado felizmente a la práctica una de las empresas más portentosas...

Excmo. é Ilmo. Sr. don Prudencio Melo y Alcalde.

Cursó y aprobó su carrera en el Seminario de San Jerónimo de 1869 a 1882, obteniendo las calificaciones más distinguidas, licenciado y doctor en teología fué promovido a la dignidad sacerdotal en 1883. Los méritos grandísimos acaudalados, hicieronle ocupar importantes cargos.

Preconizado en 19 de Septiembre de 1907 Obispo titular de Olimpo, auxiliar de To-

que el Claustro, Sevillano le enviase pensionado a Roma, donde cursó las facultades de Filosofía, Teología, y Derecho Canónico.

En una de las disertaciones que tuvo a su cargo el joven alumno en la Academia Pontificia de Roma de Santo Tomas de Aquino, sobresalió de tal modo su extraordinaria mentalidad, que el excelentísimo señor Cardenal Sotoli, Prefecto de la Congregación de Estudios le concedió premio especial *Ad exemplum*.

Tenía entonces el señor Eijo 20 años de edad.

Al doctorarse en Filosofía obtuvo los 12 votos del Tribunal.

En 1900 se doctoró en Teología en la Universidad Gregoriana, con la calificación extraordinaria de *superabit maximum cum laude*.

Dos años más tarde se doctoró en la misma Universidad, con la nota suprema, en Derecho Canónico.

Durante su vida escolar obtuvo valiosos premios en certámenes públicos.

Al regresar a Sevilla fué nombrado catedrático de lengua hebrea en la Universidad Pontificia hispalense.

En el año 1904, previa oposición, se posesionó, del cargo de canónigo magistral de la Catedral de Jaén.

En 1907 tomó parte en las oposiciones para la provisión de la Magistral de Santiago de Compostela.

Aquellos ejercicios públicos, presenciados por la intelectualidad compostelana, fueron un completo éxito para el joven opositor.

Seis votos obtuvo para la Magistral de aquellas oposiciones. Otro sabio opositor pudo conseguir algún voto más, y el señor Eijo fué colocado en el segundo lugar de la terna, no pudiendo darse al olvido la manifestación pública celebrada entonces en Santiago en su honor.

Quedó al poco tiempo vacante la canonjía lectoral, y en las oposiciones celebradas, por unanimidad fué nombrado el señor Eijo.

Ha pronunciado multitud de conferencias científicas y sermones, descollando como profundo y elocuente orador, filósofo eminente y competente sociólogo.

Habla a la perfección el francés, inglés, italiano, griego y latín.

Consagrado en la Basílica de Compostela en 8 de Noviembre de 1914, el mismo día hizo su entrada en la ciudad de Tuy.

Dos años han bastado al frente de la Diócesis para que de un modo palmario hayan quedado reconocidas sus extraordinarias facultades, su constante actividad en promover obras de carácter social católico, su afán por el mejoramiento científico-moral é higiénico de los seminarios, su amor al desvalido y su insuperable caridad para con los pobres, especialmente los niños.

Yascondados, poco, muy poco nos resta que decir; lo consignado es suficiente para llevar a vuestro ánimo el convencimiento, de que si gran pérdida fué para nosotros la de llevarnos a la Diócesis de Madrid al Reverentísimo doctor Melo y Alcalde, gran dicha es también y compensadora de la anterior desgracia, la de poder contar como Pastor de nuestras almas a un Prelado de condiciones tan extraordinariamente perfectas como las que adoran al doctor Eijo.

Pueblo de Vitoria, no olvidéis mañana la historia de vuestras hidalgas tradiciones, recordadas y cumplir como buenos, rindiendo un tributo de simpatía y de cariño al que desde hoy regirá nuestros destinos como católicos que somos.

Notas jaimistas

EL SANTO DE DON JAIME

Entre los actos con que los jaimistas de Vitoria conmemoran la fiesta onomástica de su Augusto Jefe, figura una solemne Misa que se celebrará a las doce del próximo domingo 29 de los corrientes, en la Iglesia de las PP. Carmelitas.

El directorio del partido y el Circolo Jaimista ruegan a sus amigos asistan a tan religioso acto.

TEATRO CIRCO

Mañana domingo graa acontecimiento, despedida y beneficio de EMILIA BRACAMONTE Estrenando varios clouplés entre ellos algunos de sabor vasco Sesiones a las siete y media y diez

A nuestro nuevo Pastor Salutación

De júbilo llena Vitoria este día, Sus hijos esclaman con viva efusión: Salud al Prelado que Dios nos envía A ser luz y guía del pueblo Vascon.

El que del Miño habitó en la orilla pisa el pensil del suelo vitoriano y entre los lares de Vasconia brilla, radiante como el astro meridiano, el que viene a llenar cargos sagrados y a continuar la serie de Prelados.

El que cine en su frente la aureola que le alcanzaron su virtud y ciencia, y hoy es el padre que a los vascos fieles el cielo deparó en su Providencia, tierno habitando con su grey amada que a recibirlo corre entusiasmada.

Venid, venid que llega sonriente vertiendo de su amoricos raudales, como el astro que asoma en el Oriente, sembrando nuestro globo de corales; es nuestro iris de paz y de consuelo; es digno sucesor del Dr. Melo.

Que suba por encima de las nubes del estirako feliz el dulce canto, y se una a las miriadas de querubes que alaban al Señor tres veces santo, y el eco de sus laos hoy resuena desde el golfo cantábrico al Pirene.

Suenen los vivas que en señal de gozo exhalan todos con filial cariño, la fiel doncella y el fornido mozo, el noble anciano y el gracioso niño, canto el mas popular y mas hermoso de un hijo con sus padres cariñoso.

Vos el saludo recibid en tanto que un sacerdote humilde os envía; dispensad la pobreza de mi canto que faltan sonas a la lira mía, mientras yo a vuestras plantas me arrodillo besando reverente vuestro anillo.

DOMINGO RIVACORA, Prbo. Laguardia 27 Julio 1917.

Mañana hará su solemne entrada en Vitoria el nuevo Obispo Dr. D. Leopoldo Eijo Garay.

Con tal motivo HERALDO ALAVÉS se honra muy mucho reiterando una vez más sus protestas de adhesión a la primera autoridad eclesiástica de la diócesis vascongada.

VITORIANOS: A testimoniar como siempre vuestro inquebrantable catolicismo, recibiendo dignamente al Pastor.

¡Cristianos, obedeced al Obispo como Jesucristo obedeció a su padre! ¡Ovejas de la grey del Señor seguid siempre a vuestro Pastor! (San Iguacio.)

¡Sirviéndole con buena voluntad como a Señor, y no como a hombre! (S. Hieron.)

¡Sagrada sea para los Sacerdotes la autoridad de sus Prelatos: ningún por cierto que su ministerio sacerdotal no será ni santo, ni útil, ni bueno, sino se ejerce, bajo el ministerio de los Obispos! (Leon XIII.)

¡Por lo cual os exhortamos a todos vosotros y os ligamos con un obligación de que, recibiendo debidamente al mismo Leopoldo, Obispo, como a padre y pastor de vuestras almas, y rindiéndole el debido homenaje, prestéis a sus salutables avisos y mandatos la debida obediencia y reverencia, de tal modo que os podáis alegrar, de haber hallado. El en vosotros, hijos de devoción, y vosotros en el benévolo padre! (Palabras del Santo Padre Benedicto XV.)

¡GAZADORES! MAGNIFICAS ESCOPETAS DE CAZA 20 meses de crédito para el pago ESCRIBIR PIDIENDO CATAGOS A Casa Filadelfia, Apartado de Correos 97 SAN SEBASTIAN 2544 | 10-1 a.



Excmo. é Ilmo. Sr. D. Leopoldo Eijo Garay OBISPO DE VITORIA

su feligreses, inició la subscripción para levantar una Iglesia a San Antonio de Urquillo, intervino en la Beatificación de Fray Valentín Berrio-Ochoa mártir del Tonkin, falleciendo en 25 de Marzo de 1904.

Su muerte fué sentidísimo, y los que niños aquí pudimos ver marchar magestuoso aquel cuerpo sin vida, hacia la última morada, no olvidaremos que es por si solo una personalidad de la cual la energía recta y serena, la austeridad y sus portentosas facultades intelectivas, son la quinta esencia de su vida.

El Excmo. é Ilmo. Sr. don José Cadena y Elea.

Nació en Pitillas en 20 de Marzo de 1855, cursando sus estudios en Pamplona hasta graduarse en Zaragoza con el título de Licenciado en derecho.

Comenzó su carrera eclesiástica siendo párroco de Biurrun y Aoiz, llegando por sus grandes méritos a ocupar numerosísimos y distinguidos cargos, que fuera casi imposible enumerar.

Es el primero de los Obispos que nosotros sepamos haya entrado en tren a Vitoria. En Miranda las Diputaciones le obsequiaron con un banquete. A las dos de la tarde descendió del tren en la estación para llegar hasta el convento de los PP. Carmelitas, donde descansó hasta las cuatro en que fué al de las MM. Brigidas según es costumbre.

En su memoria solo recordaremos en es-

do, nombrado Obispo de Vitoria tomó posesión el 29 de Diciembre de 1913.

Prueba de las anímas simpáticas de que gozara en Burgos, su país natal, es que una comisión de concejales asistió a todos los actos de llegada a Vitoria.

Lo hizo el ilustre Prelado desde Miranda en automóvil, acompañado por numerosas comisiones, recibiendo en todos los pueblos espontáneas pruebas de afecto y cariño.

En el Convento de los padres Carmelitas se revistió de Pontifical.

El recibimiento fué entusiasta, y en los pocos años que entre nosotros ha estado ha sido su labor tan profunda y simpática a sus diocesanos, tan sabia y evangelizadora, que bien cabe afirmar que el pueblo de Vitoria lejos de equivocarse en lo que hizo, fué poco, atendidos los beneficios que había de recibir.

Ilmo. y Revdm. Dr. D. Leopoldo Eijo y Garay.

Mañana entra en Vitoria el séptimo de nuestros Obispos; nacido en Vigo en 11 de abril de 1878 recibió las aguas bautismales el día de San Pedro González Telmo, patrono de la diócesis de Tuy.

Fueron sus padres don Leopoldo Eijo y doña Genara Garay.

En la Universidad de Sevilla hizo sus estudios de carrera sacerdotal.

Las condiciones de talento que en los primeros años de su vida manifestase hicieron

Las Diputaciones vascongadas - La Asamblea de Vitoria -

La consulta al país

Y vamos hoy con el argumento Aquiles de la acera de enfrente, porque todos, absolutamente todos los demás son verdaderos rellenos de los alegatos de oposición.

Esta es la esencia de la controversia porque en la controversia no hay esencia discrepante. Cuantos han entrado en ella con su ilustración notoria con su relevante personalidad lo mismo Bergé e Irujo en Vizcaya que Gázoze en Guipúzcoa y Martínez de Aragón en Álava han empezado por afirmar su amor al Fuero vascongado. Ese mismo amor hacen patente los Municipios, aun los contados que disientan en algunos detalles de la gestión de la Asamblea, hasta el punto de que corporaciones y personalidades disconformes, si de algo meten a la Asamblea de Vitoria es de centralista, de poco respetuosa con las formalidades del Fuero.

No se ha consultado al País, según fuere, antes de adoptar el acuerdo de 16 de Julio; pues no necesitamos saber más para oponernos a él. Rasguemos nuestras vestiduras forales.

Ya es sorprendente tal empacho de legalismo fuerista después de los tiempos de centralización padecidos, que parecían haber aminorado en algunos su amor y respeto a la administración de nuestros mayores. Nadie podrá negar sus albricias a la Asamblea por haber avivado sentimientos que llegaron a considerarse de dudoso gusto.

Pero tampoco en esto tienen razón los detractores. La consulta al País para afirmar su sentimiento autonomista y pedir la reintegración del Fuero es un agravio que no se le ha inferido jamás ni podía inferirse nunca; ahora menos que en ninguna ocasión. La consulta al País habrá de hacerse TENDRÁ QUE HACERSE CUANDO, SEGUN PIDEN LAS DIPUTACIONES VAYAN A SER OIDAS ÉSTAS PARA DETERMINAR LA LEY REINTEGRADORA de lo quitado por consecuencia de las leyes de 1839 y 1876. Entonces, cuando se vaya a dilucidar si la restauración ha de ser total con las organizaciones anteriores y la integración de los derechos legislativos, ejecutivos y judiciales que como función propia ejercitaron nuestros bisabuelos, o se reducirá a una parte por la abrogación al Estado de algunos de esos derechos y funciones, modificándose en la medida impuesta por las circunstancias, será ocasión de cumplir el precepto democrático (precepto absolutista no hay ninguno en el Fuero de Alava) de oír al pueblo en informe detallado sobre tan graves problemas.

Las Diputaciones que acaban de ser elegidas con un programa de defensa y aumento de las libertades vascongadas, que en estos tiempos de copiosa prensa nacional, regionalista y local y de revistas bilingües, no han leído una sola línea en defensa del centralismo; ante el nacimiento y difusión imponentísima en el país de un partido cuyo lema son las viejas leyes; leyes cuya defensa consta desde su deflucencia en el orden tradicional y mantienen, aun para ello tenga que caebar su libertad los vascongados partecientes a los demás partidos, no necesitan consultar al país para afirmar que éste es partidario de la autonomía.

Extranjerismo del vocablo autonomía

Y no se avinagren los rostros por oír la palabra autonomía. Antes de que el doctor Robert midiera los cráneos catalanes, ya nuestro oscurecido don Benito de Ginebra para luchar en Madrid, donde sonaba a blasfemia la palabra Fueros, entre otros sacrificios mayores, tuvo que omitir en sus prolijas exposiciones el vocablo, sustituyéndolo con la frase sacramental suya «nuestro régimen privativo de autonomía» que luego los catalanes, no digo hayan copiado pero sí empleado, para sus reivindicaciones.

Hoy mismo se taparían los oídos algunos ministros si se les reclaman vestidos fuecos mientras la moda les impone saber que en Ucrania Lituanía e Irlanda se pide autonomía y la palabra les sabe a miel y sería néctar sustituido por self government. En estos tiempos especiales un cambio de palabras significa una victoria.

Nadie ignora que gramaticalmente quiere el pueblo español que Fueros signifique privilegio, y autonomía derecho natural de los pueblos. Así y todo hay que hacer honor a la Asamblea que no ha escogido «autonomía» que ha de entrar en el corazón de los representantes en Cortes, en fundamental solicitud de la reintegración de los organismos forales y a que esta petición por haber circulado en la prensa el párrafo último de dicho Mensaje en el que se contiene.

Otras objeciones

Surgirán indudablemente otros reparos enmendados a deviar de su trayectoria a las Diputaciones. No por ello

ya ciudad habrá llegado hoy sábado y suponemos se hospedará en el Colegio de los Paules que le obscurarán con alguna velada.

En Miranda será cumplimentado por la comisión de nuestra Diputación y Ayuntamiento, todos los 21 de Julio, seguido o anticipado de ponderaciones exorbitantes de mediocres gobernantes y gobernadorcillos centralistas a rosos y vello; y a cuatro invocaciones mutiladas de las viejas leyes cuando el rival político utiliza en su provecho las generales de Castilla.

Debemos saber cuanto antes si el Fuero es, ayer cuando resonante para intimidar a los medrosos en noches de tormenta y confusión, y hoy divertido sonajero que alegra las nostalgias de pueblos infantiles, ó por el contrario, como yo sinceramente creo, un admirable monumento de derecho público, compendio de las más científicas definiciones de competencia y procedimiento para el gobierno del país; problema que nos urge resolver para dar al olvido, por siempre, nuestra antigua legislación ó subirla de los inútiles archivos a que vivifique y proporcione otra vez bienestar y justicia al pueblo vascongado.

De esa duda no se puede salir con discursos de ocasión ni leyendo los monumentos de piedra esparcidos por el suelo vascongado, víctima inmolada por sus feroces discordias. Más que por el apetito extraño esa incógnita ha de averiguarse agrupándose todos al lado de sus Diputaciones, para pedir el reconocimiento del Derecho inmanente en Vasconia a regirse por sí misma, sea esto todo el Fuero, y concedida esa petición en principio sobrevendrá inmediatamente el oír al país, el asesorarse, no por fórmula de borreguillos conjuntos, sino en largos e individuales trabajos de cuantos han sentido afanes por estos problemas, sean ó no unidos por el sufragio castellano, el estudiar, con cifras por delante y mapas a la vista, los servicios públicos que podemos desempeñar nosotros solos, los que acaso conviniere que tuviesen carácter regional, la instrucción en algunos grados tenía ese carácter, en la Sociedad Bascongada de Amigos del País, y los peculiares del Estado (y no digo de la Nación, porque no diré nunca una barbaridad a sabiendas aunque me cuestas el creérselo perro judío) por los cuales abonaríamos la cantidad que alzada mente ó por exacción directa: Aduanas, Loterías, timbres de correo, etc., se estipulase. Todo ello constituiría el cuadro de las atribuciones, esencialmente distinto del de la organización, que para Alava y salvo pequesísimos detalles, podíamos conservar inalterable como en los pasados tiempos.

En esto no hay progreso en el mundo sino hacia la tiranía, pues no existe hoy un régimen de mayor libertad ni de más responsabilidad que el que permitió a nuestras provincias librarse en todo tiempo de las pestes de la Administración Pública; la tiranía de los prebendados y la mezquindad retardataria de los pingüinos.

Perdon lectores por haber tomado tan á pecho la Asamblea de Vitoria. Acaso deba atribuirse a mi proximidad, pero quizá no yerra al considerarla como lo más fundamental hecho por nuestros hombres públicos en los ochenta años que llevamos de incapacidad oficial de la raza. Para volver al reconocimiento de nuestra plenitud no hay más camino que la unión vascongada, y esa ya es un hecho gracias a la Asamblea de Vitoria, á la que no dudo habrán de sumarse, cuando se desvanecan sus prejuicios, los felices vascones que la han hecho el honor de preocuparse de sus deliberaciones, estudiar sus trabajos, quizá precipitadamente, y manifestar en comedido lenguaje, algunas suspicacias, hijas, sin duda, de su probado amor á la tierra euskara.

REGORIO GONZALEZ DE SUSO.

ECOS DE SOCIEDAD

Procedentes de la Corte han llegado esta mañana, en un magnífico auto, el diputado á Cortes por Amurrio don Luis de Urquijo y su distinguida señora, hija de los marqueses de Castellanos.

Después de haber almorzado con su íntimo amigo el excelentísimo señor don Juan Cano, en su posesión de «Villa Nieves», los distinguidos viajeros han salido para la bella Easo donde se proponen pasar la temporada estival.

Regresó de su viaje comercial nuestro estimado amigo don Eugenio García.

De Valladolid llegó á Vitoria en el expres de esta mañana la distinguida señora doña Concha Moneada.

Se encuentra en Vitoria nuestro querido amigo el ingeniero don Eduardo Zavala y Echánove.

En el correo del mediodía han marchado á Calahorra don Jesús González y su esposa doña Cruz Arrieta.

Se encuentra en Vitoria procedente de Bilbao la distinguida señora de don Garardo Inchausti.

Vino de la Corte á pasar una temporada en esta capital, nuestro querido amigo don Manuel Prieto Ledesma.

Marchó á San Sebastián acompañado de su familia don Juan Montoro.

Se encuentra en esta nuestro amigo don Santiago Irujo.

Marchó á Barcelona don Moisés Grandes.

Salieron para Madrid los presbiteros don Agustín Cano y don Leoncio Araviotorre.

Se encuentra en el acreditado Balneario de Zuazo la popular familia de los «Gallos», la señora Gabriela, su hija é hijo político el matador de toros Martín Vázquez.

Después de pasar tres semanas acompañando á su hermano don Prudencio, en Sevilla, ha regresado nuestro distinguido amigo el fiscal eclesiástico de la Diócesis Vascongada don Jaime de Verástegui. Bien venido.

Don Prudencio de Verástegui se encuentra muy mejor de la última resaca y admirablemente en su estado general.

Aún continuará durante un mes en la pierna escayolada, y cuando se lo permitan los médicos emprenderá el viaje á Vitoria.

Mucho celebramos la mejoría de nuestro querido amigo y paisano.

Resultado de las pruebas celebradas en el concurso de Lawn-Tennis el día 27 de Julio.

Partidos individuales de caballeros (Gentleman's singles); Vidal Arrieta gana á Pepito Iradiez, 4-6, 7-5 y 7-5. José María Alonso vence á Antonio Villaceros por 6-1, 6-2.

Parejas mixtas (Mixed doubles); Blanca Irujo y Vidal Arrieta ganan á Marihu Poveda y Adolfo Zubeta por 6-1, 6-2.

Parejas de caballeros (Gentleman's doubles); José María Alonso y Luis Villaceros ganan á Pepito Iradiez y Antonio Villaceros por 6-3, 8-6.

Conferencias telefónicas

El día político

Madrid 3 tarde.

La alcaldía de Barcelona

Como resultado de la entrevista celebrada entre el Gobernador civil de Barcelona con el señor Dato y el ministro de la Gobernación, el Gobernador civil de Barcelona ha sido encargado por el presidente del Consejo para que lleve á cabo exploraciones entre el elemento político de la Ciudad Condal para la provisión de la alcaldía.

Mientras el señor Matos no dé al Gobierno el resultado de dichas exploraciones, no se proveerá la alcaldía barcelonesa.

Dice Dato

A la hora de costumbre recibió el señor Dato á los periodistas en su despacho de la Presidencia.

Los reyes en San Sebastián

Comenzó diciendo don Eduardo, que el recibimiento que ha dispensado el público de Santander á los reyes ha sido grandioso y cariñoso, agregando que en los viajes que realice don Alfonso á Bilbao y Barcelona espera será también recibido con grandes muestras de cariño por parte del pueblo.

Respecto á la fecha del viaje del rey á la capital de Cataluña, dijo el Presidente que no se había fijado todavía, pero que coincidirá con algún acto de resonancia que se celebre en la ciudad condal, que muy bien pudiera ser el reparto de premios á los patronos que más se hayan distinguido en sus tratos para con los obreros, y cuyos premios serán concedidos á propuesta de un Jurado constituido por obreros, cuya comisión organizadora está dispuesta á dar á dicho acto la mayor solemnidad posible, habiendo ofrecido la presidencia del mismo á S. M. el Rey, el que la ha aceptado gustoso.

Continuando

Continuó diciendo don Eduardo que había conferenciado con el ministro de Estado el que le comunicó que los reyes continuaban sin novedad en Santander.

La alcaldía de Barcelona

También nos manifestó que la alcaldía de Barcelona no se proveerá hasta que el gobierno no reciba los datos que ha pedido al señor Matos, gobernador de dicha capital.

Una separación

Un periodista interrogó al señor Dato sobre la certeza de la noticia circulada por los centros políticos según la cual se ha separado del partido conservador el exalcalde de Barcelona señor Martínez.

El Presidente manifestó que ignoraba la noticia, pero que no le extrañaría fuera verdad.

Elecciones generales

Hablando después de las elecciones generales nos dijo el señor Dato que esperaba llevar al Parlamento una mayoría compacta, para emprender una labor fecunda y de provecho para la Patria.

Confirmó don Eduardo, su proyecto de decretar la disolución de las actuales Cortes y dijo que en las próximas elecciones generales la gente se convencerá que no ocurre nada de particular en España.

La fecha de la convocatoria para las elecciones la dará así que se levante la suspensión de las garantías constitucionales.

Respecto á los comentarios que se hacen en determinados círculos políticos sobre que el Presidente no está en posesión del decreto de disolución de Cortes dijo don Eduardo:

Es erróneo hablar de eso, pues es indudable que todo Gobierno que tiene la confianza de la Corona no puede carecer de dicho decreto.

Visitas

El señor Dato ha recibido hoy la visita de una comisión de Actuarios de Juzgado y de otra comisión de Alcaldes formada por los de San Sebastián y Cádiz.

También ha visitado al señor Dato el diputado á Cortes por Almería señor Cervantes quien le interesó sobre asuntos referentes á las industrias de aquella región.

Consejo de ministros

Terminó su charla con los reporteros el señor Dato, manifestando que el próximo martes se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Dice Sánchez Guerra

En el ministerio de la Puerta del Sol fueron recibidos los reporteros por el señor Sánchez Guerra, quien confirmó la noticia que les dió ayer sobre el restablecimiento de las conferencias telefónicas.

Huelga solucionada

Nos dijo el ministro de la Gobernación que según noticias que había recibido de Barcelona había quedado solucionada la huelga del

ramo de aguas, solución que tiene mucha importancia por estar relacionado dicho ramo con la industria textil.

La Censura

Mañana al mediodía recibirá el ministro á los directores de los periódicos los que le hablarán sobre la protesta que han presentado por la censura.

El señor Sánchez Guerra dijo que él hará por su parte todo lo que pueda sobre este asunto.

Confidencia

Terminó diciendo el ministro de la Gobernación que mañana celebrará una conferencia con el Gobernador civil de Barcelona, el que con este motivo retrasará su viaje á la ciudad condal.

El Ministro de Hacienda

El Ministro de Hacienda ha dicho á los periodistas que prepara un plan de reformas en su Ministerio.

El señor Bugallal se propone crear una comisión encargada del estudio de los productos nacionales que sea auxiliar de las industrias agrícolas.

SAN ROQUE

JEREZ QUINADO

GRAN APETITIVO TÓNICO RECONSTITUYENTE

HEREDA DE UNO GENERAL MUY AGRADABLE

EXITO RECONOCIDO

RECOMENDADO EN TODAS LAS FAMILIAS

PREPARADO EN COBAR, PANTERA

Información general

(POR TELEFONO)

Madrid, 3 tarde.

La cuestión de transportes

Oviedo.—Dan cuenta de esta capital de que cada día es más difícil la exportación del carbón á causa de la falta de medios de transporte.

Actualmente, y por dicho motivo, no se envía más que la mitad del carbón que se extrae de las minas.

La Asociación Patronal se ha dirigido al Gobierno diciendo que si para dentro de breve plazo no se adoptan medidas para solucionar los medios de transportes, se verán obligados á paralizar las minas, en cuyo caso se presentaría un gravísimo conflicto, pues quedarían numerosos obreros sin trabajo.

Normalidad

Valencia.—Comunican de esta ciudad que para dentro de 5 ó 6 días quedará restablecida por completo la normalidad.

El servicio de ferrocarriles se hace con cierto número de empleados de la Compañía y fuerzas del ejército.

ATENCIÓN

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Lámparas Oram á 160 y otras marcas á 140 y 150; todas ya acreditadas, por cantidades descomulgadas según su importancia en la Instaladora de Eusebio Arbulu.

Florida frente á la calle del Arca

TELÉFONO NÚMERO 242 4334

Veraneo regio

(POR TELEFONO)

Santander y tarde.

El rey indispuerto

A causa de una ligera indisposición que padece el rey, este ha suspendido la recepción militar y de autoridades que debía haberse celebrado á las once de esta mañana.

En la playa

La reina doña Victoria acompañada del Príncipe de Asturias y de los Infantes, estuvo en la playa donde se les unieron los infantes don Carlos y doña Luisa.

La reina se trasladó después á Santander haciendo compras en algunas tiendas de las calles de San Francisco y de la Blanca.

El capitán general

En una de las dependencias de la alcaldía ha quedado instalado infortunadamente el despacho del capitán general.

Mañana comenzará éste su despacho diario.

En el ministerio de Jornada

Los periodistas santanderinos han estado esta mañana en el Hotel Real con objeto de entrevistarse con el ministro de jornada.

Los reporteros fueron recibidos por el jefe del ministerio señor Figueroa quien les manifestó que por tener el marqués de Lema un hijo enfermo no podía acudir al ministerio para recibirlos.

Por la misma causa no ha ido á

Planchadoras

Se necesitan en la Tintorería de Villanueva.

Dirigirse á los talleres: Magdalena, 3.

2445 | 2-2

Palacio el marqués de Lema para despa... Anadió el señor Figueroa que los despachos recibidos de provincias...

El Alcalde ha cumplimentado hoy al Subsecretario de Hacienda señor Ordóñez.

En el palacio de la Magdalena se sigue recibiendo infinidad de canas...

La animación en la ciudad es grandísima. Los trenes llegan abarrotados de viajeros.

Table with 2 columns: Cotizaciones del Banco de Bilbao MADRID, Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Table with 2 columns: Cotizaciones del Banco de Bilbao BILBAO, Banco Bilbao, Banco Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, etc.

Diversiones públicas CONCIERTO Programa de las obras que interpretará la Banda municipal...

FRONTON VITORIANO Mañana domingo a las tres y media de la tarde se jugará un magnífico partido...

Crónica general y local Las farmacias que quedarán mañana domingo abiertas después de la una de la tarde...

Hoy a las doce se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de Hacienda, Aguas y Beneficencia para tratar y resolver asuntos de su negociación.

glóbulos rojos en la sangre le privan de las funciones más necesarias para la vida. Una amiga suya que tiempo atrás sufrió igual decaimiento...

Unico aprobado, por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

La señora viuda de Mendiola, dueña de la acreditada Pescadería establecida en la calle Constitución, 23, pone en conocimiento de su distinguida clientela...

Desde el lunes de 9 a 12 y de 3 a 6, la hago de todos los muebles, del 10 y 13 de derecha, Arquillos.—Anastasio Ruiz. 2447-1

JUGUETES Abanicos Medallas de la Virgen Blanca Discos para gramófono La casa mejor surtida: Últimos modelos BAZAR MENDIA ANTIGUA CASA TOLOSANA Plaza Nueva, 26

AL PUBLICO VITORIANO NUEVA INSTALADORA C. LARREA San Antonio, 35.—Teléfono número 355 Se hacen instalaciones de luz, timbres, motores y arreglo de los mismos...

Esquillador 2418 15-1 Se ofrece a los precios siguientes: Mular a 125 pesetas.—Burros a 0'75. Ezequiel Martínez.—Barreras 11 tienda.

Sardina sin espina CRUZ ROJA De la Casa Brieu y Compañía. Probadas. Inmejorables.

TOMAD CADA NOCHE UN ROMBO LAXANTE y no sufrisreis ESTREÑIMIENTO MALAS DIGESTIONES CAJA 1 PA50 PESADEZ DE ESTOMAGO EN TODAS LAS FARMACIAS

Máquinas de escribir UNDERWOOD, ROYAL, SMITH Y OTRAS MARCAS Cintas, gomas, papel cera, papel carbón y accesorios. ENCENDIDORES MECANICOS sellados, piedras, etc. has, muelles, y piezas de recambio. LARRAMENDI HIJOS DATO 2.—VITORIA

Perro de caza Se vende uno, joven, de buena raza. Para informes dirigirse a esta Administración. 2354 | 1

TROUSSEUX DE 2.000 PESETAS Solo duran unos meses en el lavado a mano. Oíd la cotaca que les dan en el lavadero en la piedra del río. Comparad luego aquellos porrazos con la limpieza con el nuevo aparato para lavar la ropa por presión de agua. Precio diez pesetas, completo. VENTA EN VITORIA 2395 Aniceto Vigarí Arana, Rieja 10, 1.º

VENTA PERMANENTE de máquinas para coser de ocasión, poco usadas, casi nuevas, modernas y antiguas, garantizando su buen resultado. Se arreglan y componen todos los sistemas de máquinas para coser, con garantía verdad, en precios económicos.

Se venden agujas y piezas sueltas para toda clase de máquinas a precios muy baratos. Se cambian y componen máquinas en buen uso. Calle del Arca, núm. 5, 1.º derecha.—VITORIA

PLAZA DE TOROS DE VITORIA Se arrienda el ambigü de la misma, para las corridas de Agosto, y demás e pecciónes que se celebren. Razón General Alavense 0, 1, 2.º derecha. 2438

Perro de caza Se vende uno de 4 años a prueba. Para informes, Cuchilla de 44-2, izquierda. 2437-3-1

Banco de Bilbao Sucursal en Vitoria FUNDADO EN 1867 SUCURSALES VITORIA

Capital, 30.000.000 Ptas. Reservas, 12.725.050'66 Balance en 30 Junio 1917, 1.387.265.265'32 Cotización de las acciones, 366 0/0 Dividendo a las acciones, 14 0/0 anual Utilidades líquidas en 1917, 24'16 0/0 anual

CHOCOLATES FINOS N.tra S.ra "La Virgen Blanca," DE Secundino Larrea DE VENTA Ultramarinos finos DE Don Julián Zárate Y COOPERATIVA CIVICO MILITAR

Maquinaria Compramos toda clase de maquinaria y material nuevo y usado. Dirigir ofe rtas con datos completos y precios sobre vagón a Instalaciones Industriales, BILBAO-Bailén 3.

Gran rebaja de precios de la Lámpara "Osram," La más perfecta y económica para el uso de contadores. Por docenas a ptas. 1.60 una-Sueltas a ptas. 1.65 una De venta Ferreteria "La Llave Alavesa," Independencia, 8 (Frente a la Plaza de Abastos) FABRICA DE FERRETERIA Y CERRAJERIA DE Saturnino Azúa

Veraneo en Alava En Ulivarri-Gamba, a 14 kilómetros de distancia por la carretera de Vitoria a Mondragón y uno y medio al apadero de Landu (Ferrocarril Vasco-Navarro) antiguo casa por temporada 6 años, sin amueblar. Habitaciones y preciosas decoradas a la moda. Informes: J. de Izarra, Corredor de Comercio y Procurador en Vitoria. 2424 | 6-1a

Marrodan y Rezola-Logroño SUCESTORES DE SALUSTIANO MARRODAN Esta casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos. Pídanse catálogo gratis

Vende Hermosísima casa con huerta sita en Arechaleita (Guzúmpcoa) el Procurador Ricardo S. de Santamaría, Cercas Altas II. Teléfono 142. Vitoria.

ES LA CERA... KEROS LUBRICANTES... VITORIA

Banco de Vitoria Capital social pesetas 3.000.000 PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes a la vista con interés anual de un por ciento. Los cuentacorrientistas gozarán de beneficios de la negociación de letras sobre plazas benéficas a la par. IMPOSICIONES En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas) 3 0/0 anual. A la vista (de 500 a 25.000 pesetas) 3 1/2 0/0 anual. A seis meses cantidad limitada 3 3/4 0/0 anual. A un año 3 7/8 0/0 anual

Banco del Comercio BILBAO Fundado en 1891 Capital totalmente desembolsado, 5.000.000 Ptas. Fondo de reserva, 1.000.000 Dividendos anuales a las acciones, 12 0/0 Balance en 31 de Diciembre de 1915, 231.158.647'17 Cuentas corrientes, Imposiciones y Comisiones, 15.696.749'26 Imposiciones en la Caja de Ahorros, 23.216.240'48 Depósitos de valores, 226.458.254'41

Legia "Jabonina" LAVA SIN JABON Supresión del jabón.—Conservación y limpieza perfecta de la ropa GRAN ECONOMIA DE TIEMPO: DE ROPA: DE TRABAJO: Y DE DINERO

UN BRILLANTE EXITO En el último concurso oficial del OBSERVATORIO CANTONAL DE NEUCHATEL (Suiza), EL RELOJ "ZENITH," ha obtenido el primer premio de serie entre fabricantes, para los mejores cronómetros de bolsillo y de marina (con la cifra soberbia de 33'2 puntos), y el primer premio para cronómetros de bolsillo. Finalmente, entre los siete primeros cronómetros de marina, las fábricas de relojes ZENITH han clasificado cuatro de los suyos.

PATENTES DE INVENCION Marcas de Fabrica y de Comercio Dibujos y Modelos de fabrica Nombres comerciales, etc. FRANCISCO ELZABURU Zurbano 21, bajo, derecha Madrid Telegramas y telefonemas: "Vizcaireza, Madrid Tel fono urbano e interurbano 3.686

Tintoreria de Villanueva Talleres al vapor: Calle de la Magdalena, 3 Importantes reformas hechas recientemente en esta acreditada casa, por causa de aumento de trabajo, le permiten servir a su numerosa clientela en inmejorables condiciones de perfección, prontitud y economía. Negro diario especial para lutos.—Limpieza en seco perfeccionada Colores modernos sobre cada clase de tejidos (Sección especial para teñir a la muestra) Despachos: CALLE DE DATO, 15 CALLE DE LA HERRERIA, 21

REMYINGTON.—MONARCH.—SMITH BROS.—ROYAL Puede usted adquirir los últimos modelos de estas máquinas, a precios ventajosísimos, en la Librería General.—DATO, 1.—VITORIA Todas ellas contienen los últimos adelantos de la moderna mecanografía (SE CEDEN A PLAZOS CONVENCIONALES)

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de **CARABANA** Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Propietarios
Viuda e Hijos R. J. Chavarri
Lealtad, 12-Madrid

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Alceda y Ontaneda (Santander)

Aguas termales, cloruro sódicas, sulfídrico azoadas, variedad bromoyoduradas, litinicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y predisposición a contraerlos.

Pídase guía al Administrador

Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas

Estas aguas se venden, embotelladas, en las principales farmacias y en el depósito, Arenal, 26 (Valdezarza)

EGMAR



DE ALAMBRE ESTIRADO IRROMPIBLE LA MEJOR

De venta en los buenos Establecimientos y Centrales eléctricas.—A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.)—Bilbao, Ecano 5.

Azpiazu Hnos

MUEBLES

se trasladaron a su casa

calle de San Prudencia num. 7

Tenemos disponible

para su venta, en buenas condiciones, una puerta-verja de 220 Mtrs. en 2 hojas y 630 Mtrs. verja, todo en hierro pintado.

Compráramos una balsa en buen uso, de 60 a 200 kilos de fuerza.

BANOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas, y traumáticas, estarán abiertos oficialmente: De 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO. De 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO. Fructo de agua y habitaciones al alcance de todas las fortunas. MEJAS de 350 y 450 pesetas diarias en el Establecimiento Nuevo y de 7, 550 y 350 en el Establecimiento Viejo. Los dos Balnearios admiten banistas de su cuenta. Masaje, lodos, luz eléctrica, garaje, automóviles, cinematógrafo, etc. AUTOMOVILES en Costejon a los correos y mixtos de mañana y tarde. Para Memorias y detalles dirigirse a los señores administradores de los Establecimientos, Fitero (Navarra).

PEELE

HERMOSURA JUVENIL ETERNA se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE» del sabio dermatólogo Dr. Lehman

- LOTION PEELE** Automasaje líquido tiene fama mundial por ser único producto VERDADERO que una por completo arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.
- CREMA PEELE** da instantáneamente al cutis BLANQUEA distinguida, sin perjudicarlo. Ptas. 10 el tarro
- Depilatorio** Destruye radicalmente el VELLO, sin causar el menor daño. Ptas. 10 el frasco y 15 el frasco doble.
- CREASIL** hace crecer y aumentar las PESTANAS de modo sorprendente. Inofensiva para la vista. Ptas. 10 el frasco
- BELOCTI** da a los ojos instantáneamente BRILLO fascinador, sin ningún peligro para la vista. Ptas. 10 la caja
- TINTURA** para teñir instantáneamente las CANAS, completamente inofensiva. Castaño, oscuro y claro. Ptas. 45 la caja.
- Esencias «Peele»** tienen el perfume natural de las flores: Jazmin, violeta, rosa, clavel, acacias, lilas y bouquet. Ptas. 6 el frasco pequeño y 15 el frasco grande de lujo.
- LOCURA DE AMOR** perfume de gran moda. Ptas. 12 el frasco.
- COLONIA «PEELE»** de gran concentración. Ptas. 6 el frasco y 12 el frasco de litro.

De venta en Vitoria: Donato Araujo, calle Dato 20

LIBRERIA DE LINACERO

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela, su traslado de la librería, objetos de escritorio, almacén de papel y centro de suscripciones, a toda clase de revistas nacionales y extranjeras; a sus nuevos locales de la calle Barreros número 2, esquina, Fueros (detrás de la Plaza de «Abastos»), donde continuarán en condiciones económicas toda clase de artículos relacionados con lo indicado; habiendo montado una sección nueva de venta «Máquinas de escribir» sistema moderno igualmente toda clase de accesorios, cinta, papel carboneta, para toda clase de sistemas en uso, también se encarga de la reparación y limpieza a precios reducidísimos, con garantía en toda clase de trabajos. Se reciben encargos de toda clase de marcos para cuadros según costumbre y en todos los estilos. No confundirse Librería Universal, Fueros 1, Barreros 2, frente al Palacio de la Marquesa de Alava

«LA EXPORTADORA», FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS MARCOS Y MOLDURAS

Sebastian Ricardo Aranegui

VITORIA. Lunas en blanco y pintadas de grandes dimensiones para escaparates, cistern y demás usos.—Lunas espejadas y grabadas.—Panas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de toda clase.—Barridos con arcos y cigüeñas.—Molduras.—Vidrios pintados, impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

LAS SEÑORAS

Pongo en conocimiento de las señoras, que se acaba de recibir un gran surtido de pantallas de tela estilo antiguo y fantasía de todos los gustos y precios; también hago presente que tengo gran existencia de aparatos eléctricos para aprovechar el fluido sobrante, planchas, cazos, chocolateiros, sartenes, hornillos de varias clases, calienta-baños, tenacillas; se las para el retuma y enriamiento, recomiendo las por los doctores; aparatos de masaje, etc., etc. También se han recibido una gran remesa de lamparas de las marcas más acreditadas: Osram, Philips, Vulcan, Radiant, todas con rebaja de precios importantes. Vender mucho y ganar poco es la norma de esta casa. Consultar precios y os convenceréis. Gran existencia de materiales eléctricos, lamparas de 1/2 watio, grificas de todas clases, toalleros y todo lo del ramo de metal; instalaciones y reparaciones de luz, timbres, telefonos, perarrayo; construcción y reparación de toda clase de aparatos; cazos y planchas, que serán entregados en el mismo día. Seis meses de garantía en todos los aparatos. Al por mayor, grandes descuentos. Se hacen presupuestos. EUSEBIO ARBULO, Florida, frente a la calle del Arca (Teléfono, 244).

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAX TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA Y PORTUGAL
63 ANOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS REFRIVAS
COMPLEMENTO DESMOLDSADAS
SUBDIRECTOR EE ALAVA
J. A. QUIROGA—Plaza del General Loma 6-2°

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es prescrito por los médicos de las cinco partes del mundo por sus efectos, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
El dolor de estómago, la dispepsia, los cólicos, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y tirones del estómago, etc. las curan.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Pianos y Armoniums
Marcas nacionales y extranjeras
Representante exclusivo de los sin rivales pianos, marca «COSO»
Toda clase de música religiosa y profana
Pianos-Pianolas de sonoridad y claridad extra, últimos modelos, accesorios para toda clase de instrumentos, Gramófonos y Amplifones marcas Compañía Francesa y Odeon y toda clase de discos. Audiciones a todas horas. Pidanse catálogos.
Almacenes y reparaciones de pianos y armoniums.
Gran Almacén de Música-Teléfono núm. 248
EDUARDO PÉREZ Plaza Nueva 32
VITORIA

ALMACENES DE LA BOLSA
Florida 23 y Arca 13
GRAN SURTIDO EN
VAJILLAS Y CRISTALERIAS
Aparatos de luz eléctrica
Lámparas filamento metálico varias marcas
CAMAS Y JERGONES

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)
Unicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritis.
Se venden embotelladas a 125 pesetas en Farmacias y Droguerías.
Temporada oficialmente de Junio a 30 de Septiembre.
Servicio completo de baños y duchas, baños de luz, masaje y sala de mecanoterapia, con 12 aparatos.
HABITACIONES. Las hay desde 1 peseta por cama hasta 11 por habitación, con COMEDOR, Restaurant a 10 pesetas y comedor de 1.ª a 7 pesetas por persona, sirviendo en mesitas paratierras.
La estancia en el establecimiento proporciona albañista indudable comodidad para su tratamiento Médico sin exponerse a la inclemencia del tiempo despues de la ducha o baño ni a demorar su curación más de 15 minutos de la última toma del Agua de Cestona, en sus efectos, los que a caso pudieran desvirtuarse dejando pasar más tiempo. Línea de Arzonas.
En ambas hay Automóvil de servicio.
Fecido de habitaciones y antecomedor a la Administración de Cestona.
La Sociedad pone en conocimiento del público que apezar de la carestía de las subvenciones no varían los precios.

HERALDO ALAVES

Precios de inserción de esquelas		Precios de suscripción para fuera de la capital	
Ed. 1.ª	plaza a tres columnas 50 pesetas.	Un año	16 pesetas
Ed. 2.ª	plaza a tres columnas 25	Tres meses	8
Ed. 3.ª	plaza a tres columnas 15	Un mes	4
Ed. 4.ª	plaza a tres columnas 10	Suscripción para Vitoria 125 al mes	
Ed. 5.ª	plaza a tres columnas 5		
Ed. 6.ª	plaza a tres columnas 5		
Ed. 7.ª	plaza a tres columnas 5		
Ed. 8.ª	plaza a tres columnas 5		
Ed. 9.ª	plaza a tres columnas 5		
Ed. 10.ª	plaza a tres columnas 5		

A los suscriptores se les hace un 25 por 100 de rebaja.

SEGADORES!
MIRAD BIEN ESTA CRUZ!

La Piedra «IDEAL» es una marca Esfira. Ella siempre afila, ella es sin rival. Todo buen segador no quiere tener otra. Quien quiere bien segar gastará «IDEAL».

La Piedra IDEAL ES GARANTIZADA
La Piedra IDEAL ES NATURAL

LAREINA DE LAS PIEDRAS DE AFILAR

Con la piedra «IDEAL», el segador estará siempre seguro de afilar sus herramientas, el segador que no consigue el trabajo con sus cuchillas, afiladas en rodapielotas, se desahoga despues para afilar los resacaños, y en sus casa para sus cuchillas de reserva.
Exigir siempre el nombre «IDEAL IDEAL», la piedra que segará mejor, y el nombre «IDEAL IDEAL» en la casa que vende una piedra mas fina.
Segadores! desconfiad de bien empacar resacaños, no servidos, no adelante que de la piedra maravillosa «IDEAL», ella solo os dará satisfacción.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FERRETERIAS

Para pedidos y condiciones, de por mayor dirigirse a: Mr. el Directeur des Fabriques Réunies de P. erres á Foux á ST. GIRO-NES (Ariège) FRANCIA ó a los Depositarios Cal evilla y Luna, Ferreteria y Quincalla, VITORIA.